

Revista nº 9 de Paralelo 36 Andalucía

Recopilación de nuevas reflexiones publicadas recientemente
en el espacio de pensamiento <http://www.paralelo36.org>

Andalucía, 14 de Diciembre de 2009.

Consejo de Redacción del Espacio de Pensamiento Paralelo36 Andalucía:

- Andrés Sánchez
- Ángel B. Gómez Puerto
- Antonio Luis Girón
- Antonio Manuel
- Blanca Parrilla
- Carmen Martín
- Concha Caballero
- Eugenia Gil
- Francisco Garrido
- Joaquín Urías
- Jose Antonio Pino
- José Luis Serrano
- Manuel González de Molina
- Mario Ortega
- Pilar González Modino
- Rafael Rodríguez de León

ÍNDICE:

Se veía venir (sobre el año y el daño a la casa de Blas de Infante en un 4D), Consejo de Redacción de Paralelo 36	Pag. 3
¿Y si el clima fuera un banco?, Consejo de Redacción de Paralelo 36	Pag. 4
Por qué el 4 de Diciembre merece un reconocimiento institucional como Día del Pueblo Andaluz, por Antonio Manuel.	Pag. 6
¿Es de calidad nuestra democracia?, por Ángel B. Gómez Puerto	Pag. 8
Decálogo para una mayor la calidad democrática, por Ángel B. Gómez Puerto	Pag. 9
A Cataluña desde Andalucía, por Concha Caballero	Pag.10
El perdón y la culpa, por Concha Caballero	Pag.11
Ojos que no pueden ver, por Antonio Manuel	Pag.12
España como error, por Francisco Garrido	Pag. 13
Derecho a morir, por Francisco Garrido.	Pag.14
Europa en el Albayzín, por Mario Ortega.	Pag. 15
¿Un Nobel para Clausewitz?, por Andrés Sánchez	Pag. 16
4-D y Pueblo Morisco o Andaluz, por el Foro Aben Humeya	Pag. 18
Carlos Cano no era ningún reaccionario, por el Ángel del Río	Pag. 21

Se veía venir (sobre el año y el daño a la casa de Blas Infante en un 4D).

Consejo Redacción de Paralelo 36.



Se veía venir. Cuando el Partido Socialista Obrero Español, por medio de la Consejería de Presidencia, se hizo con la gestión de la casa de Blas Infante de Coria del Río (dar al farah -casa de la alegría-) lo hizo con dos objetivos fundamentales: el primero, reconvertirlo en un intelectual autonomista (no nacionalista) andaluz, socialista errático, solitario, casi ermitaño, que buscaba una autonomía muy semejante a la actual; y, por otro lado, diluir su nombre entre los asesinados durante la guerra civil, como uno más.

Los que observamos en su momento la reforma de la página web de la Casa ya intuimos por donde iban estos políticos. Recordemos: errores en su biografía como calificar la Constitución de Antequera como federal y no confederal; obviar la Asamblea de Sevilla de 1936 donde se da el empujón definitivo para el reinicio del intento autonomista republicano o presentar su trayectoria política como una sucesión tumultuosa de años. Al final, el lector interesado tiene que preguntarse “pero bueno, ¿cuáles eran las ideas de este señor?” Y esa es una pregunta muy lógica porque de su ideología muy poco: regionalista y autonomista a lo sumo.

En cambio, a Blas Infante lo entierran en la web con contenidos que carecen de sentido tales como epígrafes dedicados al “contexto histórico” o a “su entorno”, donde incluyen a los hermanos Quintero, el sindicalista Salvador Seguí Rubiñals, o a Manuel Gómez Moreno. Nada de los nacionalistas gallegos o de Cambó, nada de Pedro Vallina o no hay un listado de andalucistas del momento, porque Infante estaba solo.

Pues lo ocurrido en el mundo virtual de Internet, está sucediendo en el mundo real de Coria del Río con su casa.



Las obras de restauración del inmueble comenzaron con retraso, concretamente el 5 de mayo de 2008. Al inicio se preveía año y medio de obras. Estamos ya a punto de cumplir ese plazo y la restauración aún no ha terminado y, lo que es peor, ese espacio sigue cerrado al público. Pero eso da igual. Las intenciones están claras: hasta el año que viene, aquí no se mueve nadie.

No conviene porque el aluvión final, el tsunami que nos espera para 2010 va a ser digno de mención histórica. Por lo pronto, ya el gobierno lo ha declarado año de Blas Infante porque pretende conmemorar el 125 aniversario de su nacimiento y debemos creer que la

inauguración de la casa muy probablemente formará parte de esa parafernalia mediática prevista para esos doce meses. El “parque temático autonomista” abrirá sus puertas durante ese aniversario. El gobierno logrará fagocitar al personaje. Aún más de lo que ha hecho hasta el momento.



Sin embargo, esos intentos no deben ocultar estudios, conmemoraciones, homenajes o cualquier otro tipo de actividades que logren revivir su pensamiento, vida y obra. Los que somos seguidores del Blas Infante inconformista, crítico y rebelde, los que resistimos los efectos del pensamiento y del gobierno único, debemos mostrar el auténtico nacionalista y su labor. Quedamos emplazados.

¿Y si el clima fuera un banco?

Consejo Redacción de Paralelo 36.



“Si el clima fuera un banco, ya lo habrían salvado”. Ese es uno de los lemas de las organizaciones sociales y ecologistas que están participando en la Cumbre del Clima en Copenhague, tratando de que se cierre con un éxito el próximo día 18.

En realidad, el clima no es UN banco, sino EL banco. Nuestra supervivencia depende de que no entre en bancarrota, lo que los científicos califican como un “cambio climático catastrófico”. Igual que los Bancos Centrales intervienen cuando la morosidad aumenta o se descontrolan los pasivos, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) ha situado en 2°C el aumento máximo de la temperatura media del planeta admisible; superarlo podría “hundir” los ecosistemas que nos dan sustento.

La producción global de alimentos depende de unas condiciones climáticas dadas. Si los suelos fértiles se convierten en yermos porque las temperaturas siguen aumentando, y las precipitaciones continúan concentrándose provocando más sequías aún en los climas secos, y más inundaciones en los húmedos... tendremos una crisis que no podrá resolver todo el dinero del mundo. Y esta tendencia no la indican sólo las proyecciones informáticas, los siempre imperfectos modelos. Lo estamos viendo, lo estamos midiendo... y cada vez más gente, lo está sufriendo.

La crisis climática va más allá de la crisis alimentaria: es una crisis en la salud, al cambiar los patrones de distribución de muchas enfermedades, para las que los sistemas de salud no están adaptados. Es la pérdida del litoral por la subida del nivel del mar. Es la ruptura de ciclos naturales, como el que nos garantiza disponer de agua, por la desertificación inducida. Son fenómenos naturales extremos (huracanes, tormentas,

sequías, olas de calor...) más frecuentes y potentes. Tantos siglos soñando con viajar a otro planeta, y en unas pocas décadas la Tierra nos va a parecer ese otro planeta. Tendremos que volver a trazar los mapas.

El cambio climático existe: lo estamos midiendo. Esta misma semana la Organización Meteorológica Mundial ha presentado sus datos: la década 2000-2009 ha sido la más cálida desde que hay registro. La segunda fue 1990-1999. La tercera... no es difícil averiguarlo, la de 1980-1989. 2009 será uno de los 10 años más cálidos de los que hay registro directo (desde 1850), y casi con toda seguridad estará entre los cinco primeros. El culpable no es el sol, los ciclos naturales o una conspiración científica: es la emisión de gases de efecto invernadero por la acción del hombre. Por nuestra adicción a los combustibles fósiles, por la deforestación, por prácticas agrarias insostenibles...

En Copenhague se está tratando de dar una respuesta global a todo eso. En dos frentes: primero, la mitigación. Es decir, que el cambio climático no vaya a más. ¿Cómo? Reduciendo nuestras emisiones de gases de efecto invernadero para evitar alcanzar niveles catastróficos. Las temperaturas van a seguir aumentando durante unas décadas hagamos lo que hagamos, pero no es lo mismo quedarnos en 2°C más que en 7°C. Se trata así de aprobar un nuevo Protocolo de Kioto, un tratado legalmente vinculante que reduzca las emisiones de los países ricos y limite la de los países emergentes (como China) entre 2013 y 2020. Para que el objetivo sea viable, los científicos dicen que los países ricos deberían reducir sus emisiones en 2020 entre un 25% y un 40% respecto a lo que emitieron en 1990. La Unión Europea se ha comprometido a alcanzar el 20%, y está abierta a negociar hasta el 30%. Obama ofrece una reducción del 3%, y no quiere cerrar ningún acuerdo que sea legalmente vinculante por ahora.

El otro frente abierto en Copenhague es el de la adaptación: definir instrumentos y políticas que sirvan para minimizar el impacto que el cambio climático en marcha va a provocar (y ya está provocando) en los ecosistemas, en el litoral, en la agricultura, en el acceso al agua, en la seguridad alimentaria, en la salud, en la prevención de riesgos, en la economía en general... Los países más vulnerables son, precisamente, los más pobres. (Bangladesh, los países del Sahel...) y también los más poblados (escasez de agua en India y China). Y por supuesto, algunos que desaparecerán, literalmente, como las naciones insulares de Oceanía, o Maldivas... o culturas que se “extinguirán” como tales, en el caso de muchos pueblos nativos.

¿Qué podemos pedir? Primero, a la Unión Europea, un último empujón. Poner toda la carne en el asador, acordando unilateralmente la reducción del 30% de sus emisiones y, en un marco global con EEUU, Japón, Canadá, Australia y el antiguo bloque soviético, del 40%. Una política que nos hará más eficientes, más responsables, que espoleará la investigación y la innovación... que pondrá las bases de una economía nueva y mejor.

Segundo, facilitar que los países emergentes (Brasil, India, China, Indonesia...) se comprometan a limitar sus emisiones, ofreciéndoles transferencia tecnológica. Para que no repitan nuestros errores, y pasen directamente del carbón a las energías renovables.

Tercero, un marco justo. Un fondo de al menos 100.000 millones de euros para la adaptación de los países más pobres y vulnerables. No es mucho más de lo que el gobierno español ha puesto sobre la mesa para salvar bancos y cajas de ahorro.

Cuarto, responsabilidad. Empezando por Obama. Greenpeace dice que ya ha conseguido el Nobel, y que ahora le toca ganárselo. Que lo demuestre ofreciendo una reducción

realista, y un compromiso vinculante de su país con el resto del mundo. Pero siguiendo por la Unión Europea, en especial al gobierno de Zapatero.

El gobierno español forma parte del “trío” (la troika) que dirige las negociaciones de la UE, por tocarle en turno la presidencia el próximo semestre. La prensa está empezando a recoger la preocupación de gobernantes de otros países europeos por la dejación de funciones del gobierno de Zapatero. Primero, por permanecer impasible al rotundo fracaso que fue la reunión preparatoria celebrada hace algo más de un mes en Barcelona. A la que ni siquiera se dignó a asistir ZP, aunque fuese a inaugurarla. Preocupa que la ministra del ramo le dé más importancia a un consejo rutinario sobre pesca en Bruselas que a incorporarse a las negociaciones de Copenhague, donde no sólo representa al gobierno español, sino a los 27. Preocupa que la secretaria de Estado aún no haya asumido funciones en la troika europea porque aún no ha ido a Copenhague, el quinto día de la cumbre.

¿Para qué quiere el gobierno español estar en el G20 u otros foros internacionales, si no cumple con sus obligaciones? ¿Cuánto va a tardar ZP en admitir el error de disolver el ministerio de Medio Ambiente en el de Agricultura? ¿Tiene culpa la inoperancia del gobierno de Zapatero en la parálisis que está mostrando la UE en esta cumbre?

Es muy posible que Copenhague termine siendo un fracaso. Es decir: que no alcancemos un acuerdo suficiente ni vinculante, sino una mera declaración de intenciones. Sin embargo, los ciudadanos podemos incidir, participando en las movilizaciones y acciones organizadas por grupos ecologistas y sociales... y recordando que en una democracia, la última palabra la tiene el votante.

Por qué el 4 de Diciembre merece un reconocimiento institucional como Día del Pueblo Andaluz.

Por Antonio Manuel



Es 4 de diciembre. Viernes. Hoy puedo recoger a mi hijo de cinco años del colegio y a mi hija de 18 meses de la guardería. La clase de Liberto es la última en salir. Primero aparecen los niños de primaria. Todas y todos llevan una bandera de España en la mano. Luego salen los más pequeños de infantil. Todas y todos llevan una bandera de España en la mano. Y por fin, mi hijo: con una bandera de España en la mano. ¿Por qué? Hoy no es 6 de diciembre. Ni 12 de octubre. Ni ha ganado la selección española el campeonato del mundo.

Liberto y yo subimos juntos a por Elia. Los niños y niñas no salen de la guardería con una bandera española en la mano: la llevan pintada hasta tres veces en la cara. Aunque lo intuía, esta vez sí me atrevo a preguntar por qué le han pintado de amarillo y rojo la cara a mi hija. La profesora de infantil, una joven encantadora de apenas 20 años, me contesta que hoy celebramos el día de la constitución española. Yo le contesto que eso será el

domingo, que hoy es 4 de diciembre. La profesora me mira perpleja. vera usted, me constesta, pero es que viene el puente... Y yo le vuelvo a preguntar: ¿Sabe que ocurrió en Andalucía el 4 de diciembre? Y ella, más perpleja aún, se encoje de hombros.

Hace 32 años las madres y los padres de esos niños y niñas salieron a las calles con una bandera semiprohibida que simbolizaba la paz y la esperanza de Andalucía. Pedían autonomía para su Pueblo. Con los pies en el suelo y los puños apretando el aire en señal de pertenencia. Millones de andaluces se arrojaron la representación del Pueblo para desafiar el inmovilismo conformista de los padres constitucionales que confinó a Andalucía en los márgenes políticos del Estado. Y el Pueblo andaluz se postuló como sujeto político ante la mirada atónita de los españoles, ocupando lo que es suyo para gritar que no quería ser más que nadie pero tampoco menos que ninguno. En Andalucía. Y en Cataluña. Y en Madrid. Incluso un hombre inocente, Manuel José García Caparrós (militante de las juventudes comunistas), fue vilmente asesinado por intentar que ondease la verdiblanca en Málaga. Hoy, 32 años después, alcanzada y consolidada la autonomía administrativa, después de dos estatutos orgánicos, las hijas e hijos de aquellos andaluces salen ahora a la calle con la bandera de España para celebrar la constitución que nos hurtó el legítimo derecho a ser una comunidad histórica. Somos la única comunidad que consiguió su rango por derecho propio. Y lo hizo la gente. El pueblo andaluz. Han pasado 32 años desde entonces y los profesores andaluces pintan a sus alumnos en la cara banderas de España un 4 de diciembre para conmemorar la muerte de García Caparrós y los millones de banderas de Andalucía que ocuparon las calles y los balcones. Para conmemorar la ignorancia impuesta y aceptada ignorantemente. Los profesores ni siquiera saben que día es hoy. Bueno sí: vísperas del puente de la Inmaculada Constitución. El día en que Chaves y Griñán conceden conjuntamente los premios de la Constitución en Andalucía. Precisamente, un 4 de diciembre.

Soy profesor de derecho civil. El miércoles por la mañana me invitaron a dar una charla en el Insututo de Herrera (Sevilla) para hablar de la Constitución española. Pregunté a los chicos si sabían que ocurrió el 4D. Todos callaron. Entonces hablé la hora completa sobre el día más hermoso de la historia contemporánea de Andalucía. Esa tarde les hice la misma pregunta a mis alumnos de civil. Todos callaron. Y volví a dedicar buena parte de la clase a que conocieran lo que jamás debían haber ignorado. Somos muchos los que no hemos olvidado lo que ocurrió en el día más importante de la historia popular andaluza. En Andalucía, en Valencia, en Euskadi y, especialmente, en Cataluña. Y son muchos más los que a lo largo de estos años han organizado actos y actos y actos para que los demás no olviden. Pero lo que he vivido hoy demuestra que todo ese esfuerzo por mantener viva la memoria ha sido necesario pero insuficiente. Precisamente hoy, un 4 de diciembre, los niños y niñas de Andalucía, los hijos e hijas de aquella generación rebelde, salen a la calle con la bandera de España y no con la que levantaron sus padres. Hoy no es el día de la Constitución: hoy es el Día Nacional de Andalucía, el Día del Pueblo Andaluz.

Por eso exijo a los representantes políticos andalucistas o andaluces de izquierda y de conciencia, que promuevan las acciones oportunas para que esta ocupación sentimental de nuestra memoria colectiva no vuelva a producirse. Exijo a los representantes políticos andalucistas o andaluces de izquierda y de conciencia, que presenten en el Parlamento Andaluz una proposición de Ley para demostrar sin ambages que son ellos los herederos de aquel espíritu, y no los partidos que utilizan el maquillaje andalucista para beneficio electoral. Exijo a los representantes políticos andalucistas o andaluces de izquierda y conciencia, que mi hijo y mi hija salgan el 4 de diciembre del año que viene con una bandera andaluza en la mano. Por justicia.

¿Es de calidad nuestra democracia?

Por Ángel B. Gómez Puerto.



Parece ser que en nuestro país el mes de diciembre (con motivo del aniversario de su aprobación en referéndum) es el único mes que “toca” hablar de la Constitución, de los valores democráticos, de la transición de la dictadura a la democracia, se abren las puertas del Congreso a la ciudadanía, las televisiones y las emisoras de radio dedican programas monográficos a la Constitución y a sus redactores, etc, etc. Pero enseguida, llega la Navidad y todo se olvida hasta principios del mes de diciembre del siguiente año.

Sin embargo, se habla poco de la calidad de nuestra democracia, del papel que día a día la ciudadanía española desempeñamos en el ejercicio de nuestro poder democrático originario, la base de la democracia, de nuestra opinión permanente sobre lo que nuestros representantes están decidiendo entre convocatoria y convocatoria electoral. Se habla menos aún sobre la democracia directa, la radical democracia, sobre nuestra participación directa en la decisión y gestión de los asuntos públicos, sobre la cada vez más escasa participación en las consultas electorales, sobre nuestro hartazgo y hastío por los escándalos permanentes a uno y otro lado del espectro parlamentario.

En este asunto de la calidad de la democracia, una cuestión de interés es la cada vez menor variedad parlamentaria. El actual marco legal electoral conduce a una situación de bipartidismo con escasas anomalías fuera de ese esquema bipolar. Además, en comunidades menos prósperas económicamente como Andalucía, Extremadura o Castilla La Mancha es aún menos variada la representación parlamentaria y la participación ciudadana en asuntos públicos. Sin embargo, en comunidades autónomas más desarrolladas económica y socialmente, como Cataluña (seis partidos en el Parlament) o Euskadi (siete fuerzas políticas con escaño en el Parlamento Vasco), su fortaleza democrática es mayor, con más variedad e intensidad democrática.

A 31 años vista de que “nuestros mayores” (yo tenía ocho añitos) aprobaran la Constitución, precisamente no es muy bueno el balance a realizar en términos de calidad y participación democrática. Pasados esos primeros años de democracia, en los que la participación popular a través de los partidos y sindicatos sí que fue intensa, hemos pasado en la última década a un decaimiento de la calidad de nuestra democracia: se participa menos, en menos asuntos y con menor compromiso e implicación.

Decálogo para una mayor calidad democrática. Por Ángel B. Gómez Puerto.

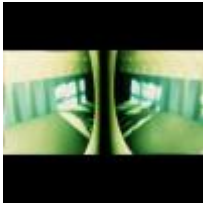


En mi anterior columna de opinión mantenía que en nuestro país no abundan precisamente los índices de calidad democrática real y efectiva. **En esta segunda parte de la reflexión vengo a proponer una serie de medidas políticas, constitucionales y legales para reforzar la calidad de nuestra Democracia, con el objetivo de caminar hacia el poder directo de la ciudadanía, de la radical democracia:**

- I. Listas abiertas en todas las convocatorias electorales.
- II. Convocatorias electorales separadas en todos los ámbitos territoriales (Europeas, Generales, Autonómicas y Locales), para favorecer los debates propios sobre las propuestas electorales programáticas.
- III. Tolerancia cero contra la corrupción política: reforzar las medidas administrativas y penales con este grave problema que amenaza al sistema democrático.
- IV. Reforzar las medidas legales contra el transfuguismo político, ampliando los supuestos que integran ese concepto político. Este problema provoca en el ciudadano la sensación de que los políticos sólo van a mantener el poder, con independencia del partido en que estén en cada momento.
- V. Incrementar las consultas en referéndum sobre temas importantes, en todos los niveles territoriales del Estado (Administración General, Autonomías y Municipios).
- VI. Limitación a dos de los mandatos políticos representativos con el objetivo de la regeneración democrática de los actores de la vida pública.
- VII. Reforma constitucional y legal del sistema electoral para evitar las graves injusticias del actual: si la soberanía nacional es única, que también lo sea la circunscripción electoral. Reparto proporcional puro de los escaños en función de los votos recibidos.
- VIII. Debates electorales plurales en los medios de comunicación: que no sólo estén presentes los dos grandes partidos.
- IX. Medidas de austeridad para los emolumentos que actualmente perciben diputados, senadores, etc. E incluso la reducción importante del número de esos representantes (no considero necesarios 350 diputados y 263 senadores para representar a la soberanía nacional).
- X. Incrementar los poderes del Ayuntamiento, como entidad democrática base, más cercana al ciudadano, y por tanto más susceptible de control y de implementación de cauces para el ejercicio directo de la democracia.

A Cataluña desde Andalucía.

Por Concha Caballero.



Lo sé. Hablar a favor de Cataluña está mal visto. En esa corriente profunda que nos arrastra se ha fraguado la idea de que las autonomías, y especialmente la de Cataluña, son un dispendio, un error o una amenaza. En el fango donde se depositan los viejos prejuicios crecen incluso nuevas formaciones políticas que visten de rosa el viejo sueño centralista. Incluso la mayoría que no comparte esta visión se limita a murmurar un tímido “no es eso, no es eso”, a la manera en que Galileo acallaba su honradez científica ante el Tribunal de la Inquisición. No hay nada más útil a la manipulación política que encontrar un enemigo, un territorio o un colectivo donde depositar nuestras responsabilidades y nuestros fracasos. El anticatalanismo se disfraza en Madrid de temor por la unidad de España y en Andalucía, de agravio comparativo.

Más de 100 artículos de los estatutos catalán y andaluz son prácticamente iguales. Nadie, sin embargo, ha dado explicaciones de la hipocresía que les permitió recurrir el Estatuto de Cataluña y votar idéntico texto en el caso de Andalucía. El PP recurrió al Tribunal Constitucional 126 disposiciones, de las cuales había votado afirmativamente 42 en el Estatuto andaluz. Por su parte, el Defensor del Pueblo estatal -tan ausente de los problemas sociales- presentó recurso, entre otros, al capítulo de derechos, con la esperpéntica interpretación de que “incluir un extenso listado de derechos y deberes” tenía la torva intención de “convertirlo en una Constitución bis”. Durante la tramitación del Estatuto andaluz lo vimos por los pasillos del Congreso, huyendo a toda prisa de las periodistas andaluzas que le preguntaban si iba a recurrir también el capítulo de derechos sociales del Estatuto de Andalucía, que es más amplio que el catalán -tanto en su extensión como en su aplicación y garantías- y, por tanto, más inconstitucional.

Y es que lo que parece lógico, legítimo para otras comunidades resulta peligroso y escandaloso cuando se trata de Cataluña. Sin duda contribuyen a ello algunos nacionalismos integristas, ajenos a la solidaridad e instalados en el victimismo, pero en ningún caso todo un pueblo. No me hubiera alarmado que el Tribunal Constitucional estuviera sopesando la constitucionalidad o aplicabilidad de alguno de los artículos financieros del Estatuto catalán pero, al parecer, su debate versa sobre la identidad, símbolos y lengua.

¿A quién ofende el sentimiento de un pueblo? ¿Qué nos resta a los andaluces, y en general a los españoles, la definición de Cataluña como una nación? Peor todavía, ¿a quién ofende esa lengua hermosa, antigua y literaria, conservada y alimentada con primor durante siglos? Yo he visto llorar a una compañera en la Laboral de Zaragoza porque no la dejaban hablar catalán con su familia. Ahora lo llaman diglosia, antes persecución en estado puro. La enseñanza del inglés y de la lengua extranjera es obligatoria y a nadie se le ocurre hacer objeción de conciencia, pero se discute el aprendizaje del catalán como si se tratara de una lengua inventada por la Generalitat y no tuviera tantos siglos como el castellano, y una trayectoria literaria anterior y emocionante.

Las disposiciones sociales de la Constitución -el derecho a la vivienda, al trabajo, a la distribución equitativa de la renta...- se han convertido en papel mojado al considerarse

derechos no exigibles. En este caso no se alertó de la peligrosa disolución del Estado social. Ahora, sin embargo, se agita el fantasma de la unidad de España, construida al parecer de una materia altamente soluble.

Alguien dijo que el Estatuto catalán era más que un estatuto. Y puede ser cierto. Será la medida de la flexibilidad de una Constitución, difícilmente consensuada y en cuya clave de bóveda las palabras democracia, libertad y autonomía se escribían juntas.

El perdón y la culpa.

Por Concha Caballero.



En la calle principal de mi pueblo, en un lugar llamado popularmente la muralla, hay un bajorrelieve donde los niños quedábamos para iniciar nuestros juegos. Hasta hace pocos años no nos hemos dado cuenta de que esas figuras de piedra representan cinco cabezas degolladas de capitanes árabes con sus turbantes y mostachos. Tampoco éramos conscientes de que uno de nuestros insultos más habituales, “perro judío”, tiene un fuerte significado antisemita. La proximidad, la familiaridad con la xenofobia torna a ésta invisible, como un objeto cotidiano en el que no reparas.

Sólo esta familiaridad con la exclusión explica el escándalo que ha levantado en ciertos sectores la iniciativa del diputado granadino José Antonio Pérez Tapias para reconocer la injusticia de la expulsión de los moriscos, su persecución, muerte y apropiación de sus bienes. Algunos reprochan que el Congreso de los Diputados dedique su tiempo a estos debates (¿quieren decir menudencias, insignificancias, antiguallas, detalles menores?); otros se han burlado abiertamente de la iniciativa; unos cuantos -más feroces aún- han emprendido cruzada contra ese revisionismo histórico que pone contra las cuerdas la historia de España; finalmente, el grupo más politizado considera esta iniciativa una extensión del revanchismo que según ellos acosa a la izquierda en nuestro país.

Y es que la desmemoria y la falta de arrepentimiento son consustanciales a la derecha española y a su particular configuración ideológica. En los países anglosajones es común la petición de perdón pública, la reparación de las víctimas, la creación de liturgias de arrepentimiento. A veces transcurren siglos, otras veces años, pero el reconocimiento de errores y de injusticias juega un papel de redención y de limpieza cíclica del conjunto de la sociedad. En las últimas semanas Australia y Gran Bretaña han pedido perdón por enviar al exilio a cerca de medio millón de niños que fueron víctimas de abusos y utilizados como mano de obra semi-esclava en las colonias. También recientemente, el gobierno de Canadá hizo lo mismo por más de un siglo de abusos contra sus aborígenes. Por su parte EE UU ha vuelto a pedir perdón a los afroamericanos por la segregación racial y las leyes discriminatorias después de ser abolido el esclavismo. Asimismo, cíclicamente, ofician ceremonias de perdón hacía los indios americanos. En cuanto a Alemania, tiene un ritual de redención y culpa por los crímenes del nazismo y especialmente por el holocausto judío.

Hay, sin embargo, dos estados que no reconocen sus culpas: el Vaticano y España. La Iglesia católica hizo una contrición general por “los errores de sus dos mil años de historia” y se absolvió a sí misma. El Estado español, por su parte, no reconoce culpas recientes ni pasadas. La guerra, la dictadura, la explotación colonial, la entrega cruel del Sáhara no han levantado ni una sola voz de perdón. Fray Bartolomé de las Casas envió hace siglos una carta al futuro sin que España acuse su recibo y reconozca, oficialmente, su violento y destructivo encuentro con América así como el trato animal que durante siglos concedió a los indígenas americanos. Sólo los judíos sefarditas han obtenido un tardío reconocimiento que no escoció tanto como esta pequeña disculpa a los moriscos, una gota de arrepentimiento frente a un océano de olvido y de injusticias. Menos mal que un pequeño ramillete de intelectuales e historiadores ofrecen las flores de la reconciliación que el Estado niega y que las víctimas aceptan como un modesto tributo.

Dicen los psicoanalistas que la petición de perdón nos ofrece la llave de los nuevos tiempos. Si es así, permaneceremos atados a la soberbia, a la culpa, al eterno retorno de la historia hasta que se rompa el maleficio de los siglos de olvido.

Ojos que no quieren ver.

Por Antonio Manuel.



Ojos que no ven, corazón que no siente. En la formulación pasiva de esta sencilla ecuación se concentra toda la estrategia maquiavélica de la política contemporánea: “ojos que ven, corazón que siente”. El político instalado en el sistema (parlamentario, diputado o concejal), conoce sobradamente las reglas de esta democracia competitiva: el elector consume política igual que hamburguesas o lavadoras. Prefiere la verdad estética a la ética. Lo aparente a lo real. Elige con el corazón. Es decir, con los ojos. Para no pensar. De ahí que el mayorista-político luche a muerte para que el mensaje electoral se consuma con la mirada. Todo este *reality show* sobraría si en lugar de habitantes fuéramos ciudadanos. Si en lugar de contemplar pasivamente la política como algo ajeno la tomáramos como algo en lo que nos va la vida. Si en lugar de *slogans* mercantiles nos moviera la ideología.

Cuando la manipulación estadística se demuestra inútil para disfrazar la cruda realidad social y económica, al político “profesional” no le queda más opción que visualizar los espacios simbólicos de su marca ideológica para no perder a sus clientes naturales. Y, si aún así percibe que perderá las elecciones y con ellas su trabajo, *okupará* con la política-espectáculo los espacios periféricos de sus competidores. Esa es la estrategia que adoptó el PSOE en Andalucía tras la fuga de Chaves. Los socialistas andaluces asumen como hipótesis que las elecciones conjuntas les supondría un enorme coste electoral a favor de los populares (alejados estratégicamente ahora de la estética nacional-católica), y para compensar de manera preventiva la pérdida de votantes se han dedicado a ocupar los espacios simbólicos que debieran defender otras marcas políticas en decadencia: el andalucismo, el ecologismo y la izquierda (socio-laico-feminista).

El alcalde andalucista de Ronda dejó una organización extraparlamentaria para pasarse a un partido que, sólo en el último año, ha presentado la candidatura del flamenco a patrimonio intangible de la Humanidad; ha conseguido del Congreso una reparación simbólica a la comunidad morisca en el 400 aniversario de su expulsión; o ha declarado 2010 como año de Blas Infante. Asumiendo las técnicas propagandísticas del expresidente electo Escuredo, el ahora presidente parlamentario Griñán ha pasado de ser un socialista andaluz a parecer un andaluz socialista. ¿Por qué habría que votar a un partido que se autodenomina andalucista si el PSOE defiende su simbología natural?

La exalcaldesa comunista de Córdoba dejó una organización desorientada y rota para pasarse a un partido que defiende una ley de plazos para el aborto, la eliminación de los crucifijos en los lugares públicos, el matrimonio entre homosexuales, la ley de dependencia, la ley contra la violencia machista, la oficialidad del lenguaje de signos... ¿Por qué habría que votar a un partido que se autodenomina de izquierda si el PSOE defiende su simbología natural? Los Verdes, que en otro tiempo habitaron la casa comunista y socialista, tampoco saben dónde meterse cuando el gobierno sostiene planes y leyes de economía sostenible...

Todo es puro artificio electoral. Espectáculo. *Matrix*. A la vez que proclaman el año de Blas Infante construyen un artefacto arquitectónico que ocupa su decorado vital y el tótem del andalucismo. A la vez que se arrogan el monopolio del igualitarismo feminista ocupan a un 80 por ciento de hombres en el Plan anticrisis destinado preferentemente a paliar la debacle de la construcción. A la vez que ondean la bandera de la sostenibilidad, subvencionan la compra de vehículos o no cierran centrales nucleares... Todo es una burda mentira fácilmente desmontable sino fuera porque quienes tienen la obligación moral de hacerlo se están dejando ocupar el espacio simbólico que les pertenece. Su corazón. Confunden los tiempos políticos con los electorales. No ven y no sienten. O no quieren ver. Porque si lo están viendo, su actitud es históricamente imperdonable.

España como error.

Por Francisco Garrido



La expulsión de los judíos o de los moriscos no son error. El genocidio de los indígenas americanos no es un error. La “solución final” no es un error. El genocidio israelí sobre la población palestina no es un error. Hay error cuando existe una desviación no intencional entre el objetivo de una acción y sus resultados u. Pero en todos estos casos no hay error sino éxito. El objetivo de la monarquía hispánica la aniquilación de la diferencia y la pluralidad (*reductio ab unum*) y lo consiguieron. Cuando lo erróneo es la intención o el objetivo mismo entonces no hay error sino maldad, que es otra cosa muy distinta. No es que España haya cometido errores es que España, como Alemania o Israel, son un error en si mismo. Decía Ortega que el problema no eran los problemas de España sino España como problema , pues bien, aquí podríamos decir que la cuestión no es los errores de España sino España como error.

España es un concepto político operativo cargado de xenofobia, militarismo, la autocracia centralista y la teocracia (clericracia). Y aún hoy así sigue funcionando así en el imaginario colectivo. Por eso no puede pedir perdón ni reconocer los errores. De hacerlo sería como un suicidio político, negando su esencia histórica. El “proyecto España” es y ha sido una pesadilla para millones de individuos. Reconocer errores o pedir perdón son cosas que hacen aquellos que cometen errores no aquellos que son un error en sí mismo. Francia o Estados Unidos han cometido muchos errores pero no son un error en sí mismo. Por eso cada vez que queremos denunciar esos errores tiramos de los textos de los padres fundadores americanos o de los revolucionarios franceses. ¿Pero de qué textos echaremos mano en el caso español? ¿Quiénes son esos padres fundadores de España que sirven para denunciar sus culpas.

¿Que es posible reinventar la idea de España eliminando el terrible lastre del pasado? Ojala, ojala... pero hasta el momento eso ha sido imposible y mucho me temo que sea mucho más fácil y menos doloroso olvidarnos de España que emprender el enésimo proyecto de reinvención. Por eso suscita entusiasmo político sino en aquellos en que suscita entusiasmo la xenofobia, el autoritarismo, la teocracia. El entusiasmo político que Kant definió como “la participación afectiva en el bien” y que sólo suscitaban aquellos fenómenos que eran potencialmente universales como la revolución francesa. De España sólo se nos pueden pedir que aceptemos es la solución fría (federalismo) pues en todo lo demás solo nos cabe decir como escribió ese poeta forense que es Leopoldo María Panero : “este lugar parecido al Infierno que llaman España”

El derecho a morir.

Por Francisco Garrido.



Ya lo dijo Hume, ningún derecho es real si no se reconoce el derecho a morir. Negar este derecho como se hace con la prohibición de la eutanasia, o como se hizo con los presos del GRAPO o como se le quiere hacer ahora a la activista saharauí; es un crimen de igual magnitud que el asesinato o la pena de muerte. Negar el derecho a morir es afirmar la obligación de vivir. Dejar de sentir, que en esto consiste el ser, por la decisión siempre cruel de otro (asesinato, pena de muerte, homicidio) es terrible. Pero que otros te obliguen a sentir, a seguir sintiendo, cuando has decidido dejar de sentir es cuanto menos igual de terrible.

Haidar ha elegido que o vive libre, en su patria y con los suyos o no quiere vivir. Haría bien el gobierno en dedicar sus esfuerzos en que las legítimas aspiraciones se cumplan y no en tratar de burlar la ley y los derechos, obligándola a una alimentación forzosa claramente delictiva. Y que no venga nadie ahora, como el Tribunal Constitucional cuando las huelgas de hambre de los presos del GRAPOA, a decir “que no existe ningún derecho constitucional a morir”. Claro que no hay ningún derecho constitucional a morir, el derecho constitucional es a la vida y a la libertad, a la dignidad y del ejercicio de estos derechos se deriva el derecho a morir.

Europa en el Albayzín.

Por Mario Ortega.



En el Albayzín, contemplando el paisaje nívoo de la sierra y admirando la vega, plateada por el bajo sol invernal, frente a la Alhambra, he saboreado la compañía de Europa, he presentado la civilización y la cortesía, y he constatado que la convivencia es posible fuera, como recordara Caro Baroja, de los discursos políticos vulgares de gentes concejiles. Protegido por el dios cristiano de la iglesia de San Nicolás y por el dios de los musulmanes de la delicada mezquita que la flanquea, un mosaico humano, en el que seguro había ateos y agnósticos, gozaba de los sentidos en un estado de silenciosa catarsis sesgada por la voz amistosa de unas latinoamericanas que, tras los acordes de una guitarra, cantaban el “Gracias a la vida” de Violeta Parra. Fue al cabo de su silencio cuando la gitana que vendía castañuelas sobre el banco de piedra, acompañada por el soniquete que le regalaban los suyos, se arrancó por unas bulerías que sabían a tomate y sal.

Contra la Constitución Europea se arguyeron dos tipos de razones, unas de carácter nacionalista y otras de carácter izquierdista. Las primeras por los que temían perder sus signos identitarios, o no los encontraban suficientemente reconocidos, y las segundas por los que afirmaban que Europa se está construyendo a favor del mercado -la Europa de los mercaderes- y en contra de su población -la Europa de los ciudadanos-. Entre el NO rotundo de estas posiciones y el SÍ europeísta se encontraban las posiciones euroescépticas del no pero sí o el sí pero no; bien porque un sí demasiado sonoro podría haber sido interpretado como un gran éxito del gobierno Zapatero, bien porque un antieuropeísmo descarado hubiese sido desaprobado por un empresariado claramente beneficiado por el gran mercado de 455 millones de personas; o acaso porque en el preámbulo constitucional no se mencionasen expresamente las raíces cristianas de Europa.

La Unión Europea es un ejemplo de cómo, según dijo el poeta, se hace camino al andar. Así, lo que comenzó en 1951 con los acuerdos sobre el carbón y el acero, y continuó con el Tratado de Roma de 1957 que creó la CEE -el llamado Mercado Común-, devenía, con la dificultad que supone la ordenación de la diversidad y la complejidad de la vieja Europa, en esa constitución fracasada, hasta la creación de instituciones políticas, judiciales, administrativas y económicas de carácter supranacional, reforzando el poder del parlamento europeo, inspiradas en ‘la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa’ y fundamentadas en ‘los valores de respeto a la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a las minorías’. La constitución favorecía las fuerzas de cohesión entre los estados y las naciones no por imperativos de carácter militar o económico, si no por fuerzas de cohesión democráticas de carácter representativo y participativo sustentadas sobre el acuerdo entre iguales, sobre los derechos ciudadanos y sobre la solidaridad y la compensación.

El fracaso de la constitución europea, que, no lo olvidemos se debió esencialmente a un conflicto interno dentro del Partido Socialista Francés, dirimido en el referéndum celebrado en el país vecino, contribuyó a reforzar la Europa ultraliberal, el boomerang lanzado por la izquierda tradicional llega devuelto sin alternativa posible en un horizonte

corto. Tal vez el sedimento en la memoria del electorado galo de esa incoherencia partidista haya contribuido al éxito en las últimas elecciones europeas de la candidatura verde, francesa y europeísta, Europa Ecología.

Una bella princesa fenicia que jugaba en la playa de Sidón fue seducida por un toro blanco y sobrevoló en sus lomos el mar mediterráneo hasta la isla de Creta. El mítico toro albo que fue Zeus hubiese visto como, con el legendario nombre de su amada Europa, nacía una alianza entre estados dispuestos a ‘construir un futuro común’ en un territorio en el cual sus ciudadanos se van a encontrar ‘unidos en la diversidad’; y como, después de siglos de ‘dolorosas experiencias’, Europa ‘se proponía avanzar por la senda de la civilización’. Pero no, lo que tenemos es el descafeinado Tratado de Lisboa.

A mis espaldas, en el granadino Albayzín, el idioma francés era susurrado con el acento meloso de una tarta de chocolate y un sotto voce italiano viajaba, transportado por la tecnología móvil, hasta el mismísimo corazón de Roma. Un día –pensé– deberíamos refrendar una constitución mundial que reconociera la universalidad de los derechos humanos y que dijera en sus primeros artículos que reunida la humanidad ha decidido afirmar que las únicas formas fecundas de progreso y convivencia son las sociedades democráticas caracterizadas por ‘el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres’.

¿Un Nobel de la Paz para Clausewitz?

Por Andrés Sánchez.



El último Nobel de la Paz, Barack Obama, ha decidido centrar su discurso de aceptación de ese premio en justificar la guerra. Unos dicen que es valiente y responsable. Otros que ha traicionado su campaña. Yo creo que se equivocan los unos, los otros, el premiado y el jurado.

Dice el Nobel de la Paz que “a veces la guerra está justificada”. Obama sabe mucho de comunicación política. Y de marketing. Por eso juega más con la evocación que con la argumentación, porque una imagen vale más que mil palabras. Y nos presenta la guerra como la suma del “sangre, sudor y lágrimas” de Churchill, el sacrificio de los judíos que resistieron al holocausto nazi, la valentía de quienes desembarcaron en Normandía, la fiereza de los que ganaron en Stalingrado, la impotencia de los desamparados en el cerco de Sarajevo... El problema es que nada de esto tiene que ver con lo que propone el presidente de los Estados Unidos.

El Nobel de la Paz justifica ser el comandante en jefe de dos guerras diciendo que una (la de Irak) está terminando. Ojalá. Preocupa más el argumento que utiliza en la otra, la de Afganistán: la guerra que Estados Unidos “no la buscó”, mimetizándose con el Roosevelt conmocionado por el ataque japonés a Pearl Harbour. Pero Obama miente: el 11-S no fue Pearl Harbour. No fue un acto de guerra de Afganistán, organizado y perpetrado por el execrable gobierno talibán, sino un brutal atentado terrorista ejecutado por Al Qaeda. La respuesta del gobierno estadounidense de EEUU entonces (y ahora) sí fue un acto de

guerra: invadir Afganistán. Con escaso éxito en el objetivo declarado de acabar con Al Qaeda.

El Nobel de la Paz nos quiere convencer de que a un acto terrorista se le puede responder con una guerra, y a un gobierno que ampara a los terroristas con una invasión. *Mutatis mutandi*, la doctrina de la “guerra contra el terror” habría amparado disolver el gobierno vasco y ocupar militarmente su territorio tras Hipercor; acabar con los santuarios de los terroristas habría justificado una reedición de los tercios de Flandes tras cualquiera de las negativas del gobierno belga a extraditar a etarras.

El discurso del Nobel de la Paz no es ni audaz ni comprometido; ni responsable ni realista. Es cínico. Porque nos coloca en la siguiente disyuntiva: o se acepta la guerra, o seremos cómplices del terror; o consentimos en suspender la legalidad o estaremos equiparando los totalitarismos con democracia, la complicidad talibán con el garantismo belga. Obama nos dice que el pacifismo es quietismo. NO. No es así en absoluto. Luego abundaré en ello. Lo único que hace aceptar el discurso de Obama es reforzar a Al Qaeda. Porque los terroristas ganan cuando empezamos a considerarlos parte beligerante de una guerra. Ese es su objetivo: lo ha intentado ETA durante toda la democracia, que ésta se suicide y pasemos del Estado de Derecho a un estado de guerra. La trampa en que Bush nos hizo caer a todos al declarar la “Guerra contra el Terror”. La trampa que nos vuelve a tender Obama.

Las ideas del Nobel de la Paz sobre la guerra son parecidas, demasiado parecidas, a las de George Bush. Mientras muchos hablamos de política antiterrorista, Obama y Bush hacen la guerra al terror. Porque ambos coinciden en no ver un salto entre la política y la guerra. Que se tranquilicen los fans de Obama: esto no quiere decir que ambos sean iguales: de hecho, harían la guerra en ejércitos diferentes. Obama se enrolaría con von Clausewitz, el pensador prusiano que presentó la guerra como la continuación de la política con otros medios... Bush lo haría con Schmitt, para quien la política es una forma de la guerra, donde quien no es un amigo es un enemigo. ¡Claro que hay diferencias entre Obama y Bush! Clausewitz no aceptaría Guantánamo ni Abu Ghraib, mientras que para Schmitt cuestionarlos, simplemente, carecería de sentido. Es la diferencia entre el criminal de guerra Bushmitt y el belicista Obamasewitz.

A un Nobel de la Paz habría que exigirle algo más que no ser un criminal de guerra. Y quizás Obama podría haber sido merecedor de este premio si hubiese hecho algo por la paz. Por ejemplo, inspirarse en otro filósofo alemán. Tan prusiano como von Clausewitz. Tan realista como Schmitt. Me refiero a Kant. Para quien, a diferencia de aquellos, el núcleo de la política no está en imponer la voluntad propia, ya sea pacífica o violentamente, sujeto a más o menos limitaciones. Para Kant la política es justicia, y la guerra, la ausencia absoluta de justicia, o sea, de política.

Si el Nobel de la Paz no se lo hubieran concedido a Barack *Obamasewitz*, sino a Bakant *Obama*, éste habría aprovechado el discurso de aceptación del premio no para hacer una apología de la guerra, sino para anunciar la adhesión inmediata de EEUU al Tribunal Penal Internacional. A continuación, propondría su reforma, para reforzarlo, para darle medios, para que tuviera poder. Una justicia ciega, sí, pero no impotente. Una reforma que demostrara que es falso que nos debatamos entre el belicismo o el apaciguamiento, entre halcones o palomas.

Si el Nobel de la Paz fuese Bakant Obama nos convencería de que la política es la solución al dilema entre la guerra “justa” y la paz “injusta”. Diría que igual que el Estado no está en guerra con un asesino o un pederasta, el Tribunal Penal Internacional no lo

estaría con una organización terrorista transnacional o un gobernante criminal. Dicho de otro modo: si hay justicia, puede haber ejercicio legítimo del poder, para perseguir la injusticia; poder para defender un Estado de Derecho universal. Poder para que las víctimas no estén desamparadas. Para que el 11S no quede impune. Ni la invasión de Irak. Pero tampoco el hambre, o el cambio climático.

Un Nobel de la Paz hoy tiene que trabajar por la justicia. Como hicieron Mandela y de Klerk, derribando el odioso racismo hecho ley en la Sudáfrica del apartheid. Como Suu Kyi y Ebadi, arriesgando su vida por la democracia en Birmania e Irán. Como Gore y los científicos del IPCC, ampliando los horizontes de la justicia hacia el medio ambiente y las próximas generaciones.

Obama no merecía ser un Nobel de la Paz. Ahora menos, porque lo ha contaminado para hacer apología de la guerra. Presentándolo como una forma de política, cuando no es otra cosa que su antítesis, la muerte de la política. ¿Había alternativa a Obama? Supongo que sí. Mi opción habría sido dejarlo desierto. Quizás nadie lo merece el año en que el hambre ha alcanzado por primera vez a 1.000 millones de personas. El año que los gobiernos de todo el mundo se han puesto de acuerdo en salvar a bancos especuladores y banqueros corruptos, mientras racanean en la Cumbre del Clima. ¿Nobel de la Paz de 2009? Vacante. Nos habría hecho pensar. Quizás sería incluso motivo de orgullo en el futuro.

Mientras tanto, seguiremos esperando al Nobel de la Paz que ponga las bases de una justicia universal. Porque como bien decía Kant, ese será el principio de la paz. Auténtica. Para siempre.

4-D y Pueblo Morisco o Andaluz.

Por Foro Aben Humeya.

Artículo enviado a P36 por Foro Aben Humeya



CINCO AÑOS DE DEPORTACIONES Y CINCO SIGLOS DE GENOCIDIO

Cada atardecer comienza para los andalusíes una batalla, porque todos los días, al alba, retorna el amanecer renovado del mundo. Pueblo de Luz, combatimos contra la ignorancia, única forma por la que habremos de conseguir, lo que el cruel oscurantismo de los cafres nos niega.

El ser humano necesita sus recuerdos, sin ellos no podría establecer juicios de valor acerca de lo que está bien o lo que está mal. Del mismo modo, los Pueblos sin Memoria se convierten en eternos siervos de sus opresores.

Al Pueblo Andaluz se le niega, instrumentado por otros, su propio futuro. Al despreciar u omitir una Historia de Andalucía contada por nosotros mismos: la almeriense de la Edad del Cobre en los Millares o la del Bronce en la Baja Andalucía, la simpar Tartessos; por

no hablar del primer Renacimiento europeo, el que da nombre a nuestro Pueblo: Al-Andalus, vista hoy todavía, por muchos espíritus mercenarios, como producto de “árabes” foráneos, movidos por el ígneo deseo de negarnos un Legado de esplendor y de gloria, el cual en el fondo desde su mediocridad envidian.

Por todo lo anterior, cada cuatro de Diciembre los andalusíes celebramos con orgullo nuestra particular “acción de gracias”. Hay otra celebración mucho más importante aún que la del Día Nacional de Andalucía, un Día de Gloria sin el cual tal vez no tendríamos la conciencia nacional que nos permitirá emanciparnos de la barbarie del nacionalismo clerical-españolista. Fue en la noche **del veinticuatro al veinticinco de Diciembre de 1568**, cuando nuestro hermano y compañero Fernando de Válor, desafiando a la inquisición y al imperio españoles durante el mismo período tiempo que el de la guerra de 1.936, fue proclamado rey andalusí con el nombre de Muhammad Aben Humeya. Un león subió a las montañas, resistió al tirano Felipe en toda la Alpujarra y el gigantesco término de Guadix, así como la mayor parte de Almería, su Sierra más importante, Los Filabres, el Alto Almanzora y el Cabo de Gata, la Anarquía, la Garbía malagueñas... Por ello el 25 de Diciembre debe ser el **DIA DE LOS LIBERTADORES DE AL-ANDALUS**, sin terminar los festejos hasta el 7 de Enero, en homenaje a los últimos tres reyes andaluces que alcanzaron libres a ver la Primavera en Laujar de Andarax, alma de la Alpujarra y de Andalucía: Boabdil y casi un siglo después de este último, Aben Humeya y Aben Aboo.

Hace ya más de cinco siglos que nos convirtieron a todos en **Moriscos** (término derivado, cómo no, de “moro”): extranjeros en nuestra propia tierra, forasteros en nuestro mismo hogar. No os engañéis, aunque lo finjan para utilizaros de felpudo o de sicarios, esas escorias racistas de la Humanidad no hacen distinción entre murcianos, alentejanos o de Nador; manchegos o tangerinos; del Algarve, Alentejo o del argelino Cabo Andalusi junto a Tlemecén u Orán; extremeños o de Tetuán; andalusíes en Túnez o en Catalunya; emigrantes o exiliados...

En su obsesión criminal separatista -no olvidéis jamás su “divide y vencerás”- les da igual hacer el payaso llenando el desierto (¿!) o los mares (¿!) de fronteras, descuartizar con los franceses Catalunya o Euskal Herria; cambiar el Algarve y Alentejo por Galiza con Portugal o entregarle a los ingleses Gibraltar, a cambio de de no airear mucho la cobardía de sus ejércitos, únicamente “valientes” en operaciones contra civiles. Por eso siguen ahí Ceuta y Melilla, como Rota y Morón para los norteamericanos. ¿No os dais cuenta que la base principal de la Legión está en Almería?. No por casualidad, no se halla la central cerca de Euskal Herría.

Hace cuatrocientos años, tras la firma del decreto de expulsión forzosa (¡un tercio de la población sólo en Aragón!), como escarmiento a los restantes “conversos”, hacendosas comarcas de los milenarios Pueblos peninsulares se verían condenadas a la miseria, en un calculado empobrecimiento, cualquiera puede verlo, que aún hoy no ha cesado. Sin importarle un comino al estado español y su iglesia vaticana -estado regalito de Mussolini- extranjera, este año comenzamos a conmemorar los CINCO AÑOS (1609-1614) de la más bárbara deportación y genocidio que ha conocido Europa en su historia: la maravillosa Civilización de Al-Andalus debía ser borrada de la faz de la tierra, por la desculturación, la deportación y el exterminio, insaciable en la sed de sangre y destrucción.

Este año y los cuatro siguientes, durante todo un quinquenio -CINCO AÑOS- de elecciones municipales, autonómicas y generales, se conmemora y seguiremos conmemorando -debemos insistir a los acomplejados- el largo lustro de deportaciones

sistemáticas, donde se discriminará a los andalusíes de la diáspora. A los sefardíes, siendo la injusticia un siglo anterior, sí se les concedió el derecho a la nacionalidad. Seres humanos, hijos de los Pueblos peninsulares, nacidos con el nombre familiar de Vargas, Pérez, Benegas, Sancho o Molina... ¿por qué razón se les impide si así lo desearan el retorno? ¿Conocéis una barbarie más cruel y vengativa en la Historia del mundo?

Distinguiéndonos del hipócrita opresor, ¡qué hermoso sería ver a nuestro Pueblo enamorado de nuevo de todos los Pueblos y las Culturas de la Tierra como antaño!.

Y Ser Andalusí no se define por el nacimiento o por vivir y trabajar aquí: se reconoce esta suprema aristocracia del espíritu por amar y luchar por una Al-Andalusia libre y soberana. Sepan, además, que muy al contrario del sectario estilo de ellos, respetamos a los andaluces que por cariño a su señorito, al patrón, por simple masoquismo o porque les hayan centrifugado el cerebro en sus escuelas coloniales o sus “mass media”, se crean descendientes de presuntos “re pobladores” como si jamás hubiese existido población autóctona.

Debemos recordar la lucha, sin que hubiese ya esperanza alguna, de las madres y mujeres de Al-Andalus: cuando todos se habían rendido fueron las últimas en mantener la antorcha, heroicamente en medio del oscurantismo vaticano-españolista y sus holocaustos múltiples. Sin embargo ahora, van a ser las últimas en mantener firme el desorden del oligopolio imperante, muchas se han habituado a él como el que le coge el gusto a la sarna. La “igualdaz” hembrista implica que haya cuatro viudas por cada viudo.

No importa, el mundo en ciernes será no sexista, multilingüe, multirracial y multicultural o no será,. Adelantémonos sin miedo hacia el porvenir, apostemos con firmeza por los emparejamientos “mixtos”. En ellas se encarnó un día la esperanza: acordémonos que si los últimos fueron tres reyes en nuestra tierra, la primera gobernante aún antes de Abderrahman I, fue Kahina de Almería, la Primera Reina Mora de Al-Andalus y de toda Europa.

Nos volveremos a reconocer entonces seres humanos, en libertad, y nadie nos obligará a renunciar a soñar bajo la sombra del olivo o de la higuera. Y volverán las caricias y las rosas al jardín de Seisdedos...

Verde entonces se levantará Al-Andalusia libre al pie de la Sierra blanca y la Luz de la Aurora iluminará la Tierra...

Andalucía 3 de diciembre, Al-Hakam Rodríguez, FORO ABEN HUMEYA

Carlos Cano no era ningún reaccionario.

Por Ángel del Río.

Artículo enviado a P36 por Ángel del Río, antropólogo.



Con motivo del homenaje a Carlos Cano que el pasado día 3 de diciembre tuvo lugar en la Universidad Pablo de Olavide, la agencia Efe ha difundido una noticia con este titular: *reivindican al “reaccionario” Carlos Cano*. En su interior se decía textualmente: *En su intervención, Del Río ha enfatizado la personalidad “reaccionaria” de Cano, que se preocupaba por “su gente” a la que convertía en “protagonista de sus letras”*. Como suele ser habitual, los medios abonados a dicha agencia reproducen la noticia tal cual y ésta se extiende con velocidad por la red identificando injustamente a Carlos Cano con un calificativo que no lo define de ninguna manera. En mi descargo diré que no utilicé ese término en ningún momento de mi intervención y que todo se debe a un error de transcripción o interpretación del periodista. Error que adquiere una mayor magnitud al emplearse como titular de la noticia.

Según la RAE, el término reaccionario tiene tres acepciones: 1) Que propende a restablecer lo abolido; 2) opuesto a las innovaciones; 3) perteneciente o relativo a la reacción. En política, María Moliner, define al reaccionario como apostólico, carca, carlista, cavernícola, retrógrado, retardatario, ultramontano, conservador y moderado. Cualquier persona que conozca un mínimo la obra y la figura de Carlos Cano sabe perfectamente que no encaja en ninguno de estos calificativos. Más bien representa todo lo contrario.

En mi intervención destacué la significación de Carlos Cano como artista comprometido con su tierra y con sus gentes. Siempre crítico con el poder —que le supuso el maltrato institucional— y alineado intelectual y emocionalmente con el pueblo en el sentido más antropológico del término: con los desfavorecidos, o como él mismo lo definía, con la morralla. No fue un militante de partido político, pero su obra entera es un compendio de coherencia y compromiso social. *“Nunca he tenido militancia política —decía—. A veces me he dado cuenta de que tengo cosas que son anarquistas, otras más bien conservadoras, y algunas tienden a lo progresista y revolucionario, o sea, un lío. Pero ante todo me siento y defino como un hombre capacitado para comprender problemas humanos, sin color, ni raza, ni religión.*

Tal vez la catalogación errónea como “reaccionario” venga por la fuerte vinculación del artista con las raíces andaluzas de la identidad cultural andaluza, que algunos, en su momento, interpretaron de manera maliciosa, como una reivindicación del retorno de Al Andalus. Sin embargo no hay nada más lejos de la realidad. Carlos Cano, como tantos miles de granadinos y andaluces, se manifestó abiertamente contra la celebración extemporánea —y ahora sí, reaccionaria— de la Toma de Granada por considerarla una fecha oprobiosa para los vencidos que ensalza la intolerancia sobre otros valores. Decía que si la tristeza tuviera otro nombre se llamaría Boabdil, porque no podía imaginar mayor dolor que la expulsión de un pueblo de una tierra que había contribuido a modelar durante siglos. La comprensión profunda de este episodio y el de las posteriores deportaciones de los moriscos, unidos a su experiencia personal como emigrante en Alemania, Suiza y Francia en los primeros años de la década de 1970 donde descubrió el

racismo: “*todo lo que era moreno provocaba especial rechazo*”, le llevó a sensibilizarse de manera especial con las grandes tragedias contemporáneas: los genocidios, las limpiezas étnicas, los integrismos, los exilios y el drama de las personas migrantes. En este sentido, buena parte de su obra poética y musical es una denuncia inequívoca a toda manifestación de intolerancia y una reivindicación de los derechos humanos. Los temas El Salustiano, Tango de las madres locas, Romance a Ocaña, Canción para Lucrecia, Mi general, Mi amiga Rigoberta, Laila, Diamantino, Srebrenica, Moros y cristianos... son sólo algunos bellos ejemplos.

Carlos Cano fue antes que nada un andaluz libre —*Soy andaluz por nacimiento, por sufrimiento, por sensibilidad, por necesidad y por compromiso*—, difícilmente clasificable en términos políticos, aunque, eso sí, en las antípodas del término “reaccionario”. En todo caso, nada mejor para definirlo que sus propias palabras: “*Sabed que he sido brujo, escritor, cantante, morisco, gitano, bereber, sirena, gayamba, monjita de convento, bandolero, pirata, guerrillero, abogado de pobres, contrabandista y justiciero. Que me aferro al instinto cuando me traiciona la inteligencia. Que aprendí a cantar y a golpear las cuerdas de mi guitarra como si fueran barrotes de una prisión*”.